RE: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
Mar 09/07/2024 16:03

Para:Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
CC:Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>;Lilia Yaneth Miranda <lmiranda@cnsc.gov.co>

Buenas tardes Dora

Si Sra. se debe realizar acto administrativo con cada pago realizado por las EPS, que no corresponda a la CNSC.

El acto administrativo debe indicar si procede devolución de los recursos a la EPS, siendo debidamente motivado e indicando la entidad (nit y nombre) y datos bancarios de la devolución (banco, tipo de cuenta, número de cuenta).

El acto administrativo debe surtir tramites de firmeza.

Remitiendo ejecutoria, certificación bancaria y RUT.

Gracias

Buen día

De: Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de julio de 2024 22:02
Para: Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Cordial Saludo Yurani.

Disculpa me podrías orientar frente al acto administrativo?, ¿se debe generar con cada pago?

Quedo atenta, gracias

De: Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de julio de 2024 2:10 p. m.
Para: Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>; Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>
Cc: Jenniffer Lorena Ochoa Restrepo <jochoar@cnsc.gov.co>; Jorge Mario Bunch Higuera <jbunch@cnsc.gov.co>; Lilia Yaneth Miranda <lmiranda@cnsc.gov.co>; Jhonatan Daniel Alejandro Sanchez Murcia <jsanchez@cnsc.gov.co>; Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>
Asunto: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Buen día.

De acuerdo con la información suministrada, procederemos a registrar en el SIIF el pago de la incapacidad, bajo la identificación suministrada, no obstante, quedamos a la espera que nos remitan el acto administrativo, que ordena la correcta disposición de los recursos.

Gracias

Buen día

De: Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
Enviado: domingo, 7 de julio de 2024 21:32
Para: Lilia Yaneth Miranda <lmiranda@cnsc.gov.co>; Olga Yurany Rojas Gonzalez <oyrojas@cnsc.gov.co>
Cc: Jenniffer Lorena Ochoa Restrepo <jochoar@cnsc.gov.co>; Jorge Mario Bunch Higuera <jbunch@cnsc.gov.co>; Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Cordial Saludo Lilia.

Respecto al pago recibido por valor de $2.795.374 por la EPS SANITAS, informo que este valor no corresponde a incapacidad recobrada por la CNSC, ya que la exfuncionaria se encuentra en periodo de prueba en otra entidad a partir de 10 de mayo de 2024, la incapacidad corresponde de 30/05/2024 a 28/06/2024.

Por lo tanto, se solicito a la EPS SANITAS informar como se debe realizar la devolución del valor pagado erradamente.

Dora Olivia Palacios Aranguren
Contratista
Grupo de Gestión Talento Humano
dpalacios@cnsc.gov.co
Secretaría General // www.cnsc.gov.co
PBX.3259700

De: Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 3:47 p. m.
Para: Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
Cc: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Jorge Mario Bunch Higuera <jbunch@cnsc.gov.co>
Asunto: RV: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Buena tarde

Remito solicitud de financiera para que por favor se revise y se atienda y se de respuesta a mas tardar el viernes 5 de julio de 2024 antes de las 3:00 pm.

Cordial saludo,



Katerine Andrade Alzate
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Talento Humano
kandrade@cnsc.gov.co
Secretaría General // www.cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT: 3017



De: Lilia Yaneth Miranda <lmiranda@cnsc.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 10:04
Para: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>; Claudia Milena Rodriguez Forero <crodriguez@cnsc.gov.co>
Cc: Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>; Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Compañeras buenos días.

Amablemente me permito reiterar la solicitud que antecede, para la información del conceto de pago.

Por favor remitir a más tardar el viernes 05 de julio de 2024 antes de las 3:00 p.m.

Gracias.

De: Lilia Yaneth Miranda
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 8:52
Para: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>; Claudia Milena Rodriguez Forero <crodriguez@cnsc.gov.co>
Cc: Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>; Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
Asunto: Pago EPS SANITAS S A S - 14/06/2024 - $2.795.374,00=

Compañeras Buendía.

Solicitamos, por favor, información del concepto del siguiente pago:

Fecha	Créditos	NIT	TERCERO
14/06/2024	$2.795.347,00	800251440-6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION

De igual forma se solicita, que la inforamcion sea revisada detalladamente y verificiada en su totalidad entes de ser remitida al Grupo de Gestion Financiera, ya que la misma es registrada en SIIF Nación de acuerdo a los datos enviados desde el Grupo de Taleto Humano, por lo que no puede ser modificada posteriormente.

Quedo atenta a tu respuesta.

Gracias.

Lilia Yaneth Miranda
Contratista
lmiranda@cnsc.gov.co
6013259700 EXT:
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Katerine Andrade Alzate
Profesional Universitario
kandrade@cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no

necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Dora Olivia Palacios Aranguren
Contratista
dpalacios@cnsc.gov.co
3259700 EXT:
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Lilia Yaneth Miranda
Contratista
lmiranda@cnsc.gov.co
6013259700 EXT:
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no

necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Olga Yurani Rodríguez Otero
Profesional Especializado 2028
orodriguez@cnsc.gov.co
EXT: 3604
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Dora Olivia Palacios Aranguren
Contratista
dpalacios@cnsc.gov.co
3259700 EXT:
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no

necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Olga Yurani Rodríguez Otero
Profesional Especializado 2028
orodriguez@cnsc.gov.co
EXT: 3604
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!